REGLAMENTACIÓN

La presente **LIBRETA SANITARIA** tendrá válidez dentro del territorio de la provincia y será otorgada por la autoridad Oficial Provincial o Municipal, en sus Hospitales o Centros de Salud.

Su uso será obligatorio para todos los trabajadores rurales, que realicen tareas relacionadas con el cultivo, recolección, empaque e industrialización de productos agrícolas destinados al consumo humano.

Esta libreta es única, personal e intransferible Los exámenes médicos previstos deberán constar en la presente bajo firma y sello del médico actuante, quién será responsable de cualquier omisión, negligencia o falsificación material o ideológico incorporada al presente instrumento.

Deberá hacerse constar el nombre, domicilio del establecimiento donde presta sus labores el trabajador y fecha de ingreso.

La presentación de la **LIBRETA SANITARIA** será obligatoria en todas las circunstancias en las que el trabajador ingrese a cualquier relación de empleo.

Las instituciones oficiales que otorguen este Certificado Médico, serán responsables exclusivos de su emisión.

LEYES LABORALES APLICADAS Y DECRETOS PROVINCIALES Y NACIONALES INVOCADOS

a) Ley de Contrato de Trabajo (art. 75)

b) Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 195 y su decreto Reglamentario 351/79.

c) Decreto Provincial N° 149/97.

d) Decreto Acuerdo 2284/93

e) Decreto 1434/87, reglamentario de la Ley Gral. d Migraciones y Fomento de las Inmigraciones.

f) Ley 15465/60 Obligatoriedad de notificación de Enfermedades infectocontagiosas, exóticas y/o desconocidas.

Escaneado con CamScanner

HOSPITAL GRAL. LAS HERAS

LIBRETA SANITARIA



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE MENDOZA

CENTRO MÉDICO INTEGRA

N° 2020-000155

Las Heras y Monseñor Fernandez
Tupungato Mendoza (5561)
Telefono: 02622-488293
hosp-lasheras@mendoza.gov.ar

Escaneado con CamScanner

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Aidar

NOMBRES: Nelson Yair

D.N.I. - L.C. - L.E: 35627767

C.I. / C. Extranjera:

Nacionalidad: Argentino

Fecha de Nac.: 16/10/90

Domicilio: Ruta 40 Km 104 S/n Los Nobles E. Bustos

Lugar fecha: E. Bustos 03/02/25

Vencimiento: 03/02/26

CAMBIOS DE DOMICILIO

Domicilio	N°	Loc.	Dep.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

EXAMEN MEDICO

Antecedentes Epidemiológicos del lugar de procedencia y personales

Peso : 86 kg

Talla : 1,75 mts

EXAMEN FISICO:

NORMAL [X]
ANORMAL []

Si es anormal detallar anormalidades encontradas:

TA 110/80

FR: 16 x'

FC 78 x'

Sat O2 99%

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

(Detallar exámen solicitado, fecha y resultado)

LABORATORIO

Fecha: 03/02/25 Firma: Dr. Alexis Saaz MÉDICO - Mat. 1071

RAYOS

Fecha: 03/02/25 Firma: Dr. Alexis Saaz MÉDICO - Mat. 1071

ELECTROCARDIOGRAMA

Fecha: 03/02/25 Firma: Dr. Alexis Saaz MÉDICO - Mat. 1071

EMBARAZO: Desarrollo

NORMAL []
ANORMAL []

Realiza Controles:

SI []
NO []

Edad del Embarazo

PARCIAL []

Firma y sello del médico